



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con nueve minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: la Consejera Electoral Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Presidenta del Comité; el Maestro Arturo Castillo Loza, Consejero Electoral, integrante; la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña, integrante; el Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas Ancona, integrante; la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Lauro Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Silvano Garay Ulloa, Representante Propietario del Partido del Trabajo; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; la Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria del partido político nacional morena; el Maestro Raymundo Bolaños Azocar, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio César Curiel Avendaño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; la Licenciada Sharon Lizbeth Lares Ceja, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena. Asimismo, concurrió a la sesión Yessica Alarcón Góngora, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muy buenas tardes a todas las personas. -----

Les agradezco mucho su presencia a las Consejerías Electorales, a las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, su asistencia para que podamos llevar a cabo esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión. Le quiero pedir a nuestra Secretaría Técnica, a quien también agradezco mucho su presencia, que pueda verificar si *¿existe quórum* para poder sesionar válidamente? -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Consejera Electoral, Presidenta de este Comité. -----

Buena tarde a todas las personas. -----

Con su venia. -----

Para efectos del acta, y por certeza. me voy a permitir tomar asistencia. -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Presente. Buenas tardes. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, Consejero.--
Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente. Buenas
tardes. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, Consejera.--
Consejero Uuc-kib Espadas.-----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Consejera Carla Humphrey. -----

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Presente. Buenas
tardes.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, Consejera.--
Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:
Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que están
presentes la totalidad de las cinco personas integrantes con voto de este Comité. -
Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos y,
posteriormente, a las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo. --
Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán
Torres:** Presente, Secretaria. Muy buenas tardes a todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde,
Representante. -----
Partido Revolucionario Institucional.-----

**El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado
Miguel Álvarez Alcázar:** Presente, Secretaria. -----
Buenas tardes.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde,
Representante. -----
Partido Verde Ecologista de México. -----

**El C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Lauro
Ricardo Rosas Gutiérrez:** Partido Verde. Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Partido del Trabajo.-----
Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante del partido político nacional Movimiento Ciudadano,
Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Buenas tardes a todas y a todos.
Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde,
Representante. -----



morena. -----
La C. Representante del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: Presente. Buenas tardes a todos y todas. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, Representante. -----
Ahora, voy a pasar lista a las Consejerías del Poder Legislativo. -----
Partido Acción Nacional. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----
El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño: Presente, Secretaria. Buenas tardes a todas y todos. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Partido Verde Ecologista de México. -----
Partido del Trabajo. -----
La C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciada Sharon Lizbeth Lares Ceja: Presente. Buenas tardes. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde. -----
Movimiento Ciudadano. -----
morena. -----
El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas: Hola, muy buenas tardes a todas, todos y todes. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde. -----
Creo que ya está conectado del Partido Político del Trabajo, el Representante. ----
Presidenta, dice que tiene problemas con su red, pero que está presente. -----
Le informo que están presentes la totalidad de las representaciones de los partidos políticos y tres de las seis representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión. -----
También le informo que nos acompaña el Maestro Víctor Hugo Carvente Contreras, Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria. -----
Por lo tanto, siendo la una de la tarde con nueve minutos del día veintinueve de enero, se da por formalmente iniciada esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, y le quiero pedir a nuestra Secretaria Técnica que nos dé cuenta con el orden del día. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, le informo que el orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria. -----



Toda vez que ha sido circulado previamente el orden del día con la documentación que vamos a revisar en esta sesión del Comité, lo someto a su consideración, no sin antes consultarles sí ¿alguien desea agendar algún punto para ser tratado en asuntos generales, considerando que estamos en una sesión ordinaria? -----
No advierto que nadie quiera hacerlo, por lo tanto, con independencia que volveré hacer la consulta al finalizar los puntos agendados en el orden del día, le quiero pedir a la Secretaria Técnica que someta a votación y también a consenso el orden del día, junto con la dispensa de la lectura a los documentos que fueron previamente circulados, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Presidenta. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación del orden del día? -----

Partido Acción Nacional. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Lauro Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----

El C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: PT, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano. ---

El C. Representante del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

La C. Representante del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, le informo que existe consenso de las cinco representaciones que nos acompañan o que se encuentran conectadas en esta Sesión. -----

Ahora, voy a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de como lo señaló usted, fueron distribuidas con anterioridad? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----
El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Presidenta, le informo que es aprobado por unanimidad. -----
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----
COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA -----
29 DE ENERO DE 2025 -----
ORDEN DEL DÍA -----
1. Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro.-----
2. Relación y seguimiento de acuerdos. -----
3. Presentación de los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. Anexo: Nota actualizada XHVILL-FM (Radio XEVILL, S.A. de C.V.). -----
4. Presentación del primer Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión. -----
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/41/2024, en virtud de la pérdida de registro de los partidos políticos locales 1) Partido Encuentro Solidario Michoacán, 2) Más Michoacán, 3) Michoacán Primero, 4) Tiempo X México, 5) Partido Encuentro Solidario Morelos, 6) Movimiento Alternativa Social, 7) Redes Sociales Progresistas Morelos, 8) Partido Unidad Popular, 9) Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus regiones (MUJER) y 10) Partido Encuentro Solidario Sinaloa, así como el registro del partido político local 1) Partido de la Revolución Democrática Oaxaca, en las entidades federativas referidas. -----
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de sentencia dictado en el expediente SRE-PSC84/2023, correspondiente a omisiones en la transmisión de Televisión Azteca III, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHCBM-TDT2. ----



7. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la metodología para la verificación del cumplimiento de la pauta paritaria en radio y televisión durante la etapa de campaña de los procesos electorales locales dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco en los estados de Durango y Veracruz. -----

8. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de sentencia dictado en el expediente SRE-PSC128/2018-1, correspondiente a omisiones en la transmisión de XEDKR-AM, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XEDKR-AM. -----

9. Asuntos generales. -----

10. Recuento de los Acuerdos adoptados en la sesión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias. -----

Por favor, denos cuenta con el primer punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro. -----

Le informo que se recibieron observaciones de su oficina, mismas que ya fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube OneDrive de este Instituto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria. -----

Se encuentra a su consideración el acta referida. -----

Consulto sí ¿alguien desea participar con relación a la misma?-----

Si no es así, por favor, sométala a consenso y votación. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación del acta mencionada? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México.-----

El C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Lauro Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor. -----



La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----
Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

La C. Representante del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las cinco representaciones que respondieron a la votación. -----
Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿se aprueba el acta mencionada? -----
Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Es aprobada por unanimidad de las Consejeras y Consejeros Electorales. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Secretaria. -----
Por favor, denos cuenta con el segundo punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----
El segundo asunto del orden del día se refiere a la relación y seguimiento de acuerdos y, si usted me lo autoriza, podría presentar el punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Proceda, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Respecto de la información sobre vistas, se circuló a todas y todos ustedes la nota respectiva con los datos actualizados y pormenorizados conforme al nuevo formato ejecutivo avalado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veinticuatro.



Para el reporte de la estrategia de comunicación, les comento que, en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, estamos desarrollando los contenidos para continuar con la estrategia de comunicación conforme a los temas señalados en el Plan de Trabajo Anual dos mil veinticinco de este Comité. ----- Sería cuanto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias. -----

Les consulto si ¿alguien desea intervenir respecto de esta relación de asuntos que ha dado cuenta la Secretaría Técnica? -----

Si no es así, damos por presentada esta relación y seguimiento de acuerdos.

Y le pido, por favor, que pasemos al tercer punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto. -----

El tercer asunto del orden del día, es el relativo a la presentación de los informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----

Y, si usted me lo permite, podría presentar brevemente el punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Adelante, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Para el período ordinario, les informo que se verificaron quinientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos promocionales, de los cuales se transmitieron quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos veintisiete. -----

Esto representa un cumplimiento inicial del noventa y nueve, punto cero siete por ciento. -----

De las cinco mil ciento treinta y cinco omisiones que fueron detectadas, se recibieron avisos de reprogramación voluntaria por mil setecientos sesenta y siete promocionales y se gestionaron requerimientos por tres mil trescientos sesenta promocionales. -----

Al momento de la elaboración del informe que se les presenta, se han transmitido dos mil quinientos siete promocionales mediante reprogramaciones. -----

En el período analizado se detectaron veintitrés emisoras con un bajo cumplimiento, de las cuales; tres incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones y diez no mejoraron su cumplimiento. De éstas, se incluyó un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. -----

Al respecto, también les informo que se adjuntó una nota pormenorizada con el seguimiento de la emisora identificada como XHVILL-FM en el Estado de Tabasco. Ahora bien, por lo que hace al Proceso Electoral Extraordinario en Michoacán e Hidalgo, se informa sobre los resultados de la transmisión de la pauta en los procesos electorales citados y, en ambas entidades se les informa que se tuvo un cumplimiento superior del noventa y ocho por ciento. -----



En el Estado de Hidalgo se detectó una emisora por debajo del ochenta por ciento, misma que al final incrementó su cumplimiento mediante reprogramaciones.-----
Y sería hasta este momento lo que podríamos resumir, Consejera. -----
Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:
Muchas gracias a usted. -----

Se encuentran a su consideración estos informes estatales. -----
Consulto sí ¿alguien desea intervenir con relación a los mismos?-----
No veo que nadie quiera hacer uso de la voz, entonces los podemos dar por
presentados y pasar al cuarto punto del orden del día, por favor, Secretaria. -----
Ah sí, disculpen, veo a la Consejera Humphrey. -----
Adelante, por favor.-----

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Sí, gracias. -----
Solamente para referir un caso que me llamó la atención, entendiendo que, bueno,
los casos es de un elevado cumplimiento, me llamó la atención los casos de
Tabasco y creo que ya se corrigió Jalisco y Baja California Sur que estaban en un
cumplimiento del noventa y siete por ciento y Tabasco en un noventa y seis punto
tres. -----

Solamente para ver sí ¿podemos tener alguna información adicional respecto de
qué es lo que pasa en este estado?, porque si al final de cuentas, el cumplimiento
inicial nacional fue de noventa y nueve, punto cero siete, creo que este es el caso
que quizás nos debe llamar la atención y ver exactamente qué está pasando y para
ello contar con mayor información. -----
Gracias, Presidenta.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:
Gracias a usted. -----

Consulto de nueva cuenta sí ¿alguien más quiere intervenir con relación a estos
informes?-----
Adelante, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias,
Presidenta. -----

Consejera Carla Humphrey, en este punto también subimos el seguimiento o una
nota pormenorizada a esa estación de FM que es del Estado de Tabasco, y sí, les
vamos dando seguimiento y por eso además de los informes le anexamos una nota
adicional porque, efectivamente, vemos lo que usted detecta.-----
Pero sí, si gusta algo más o en específico de alguna, ya sabe que estamos para
servirle y con mucho gusto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:
Gracias, Secretaria. -----



De todas maneras, tomamos como acuerdo continuar con este seguimiento muy puntual y pormenorizado para ver si es necesario que tomemos otras medidas adicionales. -----

Pregunto sí ¿alguien más quisiera intervenir? -----

Si no es así, podemos darlo por presentado y pasamos al cuarto punto del orden del día, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Sí, Presidenta.-----

El cuarto asunto del orden del día se refiere a la presentación del Primer Informe Mensual de Actualización del Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión. Y, si me lo autoriza, podría presentar el punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Adelante, por favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Se pone a consideración de este Comité las altas, bajas y cambios de diversa índole identificados del once de diciembre de dos mil veinticuatro al veintiuno de enero de dos mil veinticinco, para que este Comité determine su procedencia. -----

En este informe se presentan las siguientes modificaciones: Son dieciocho altas, dos bajas, quince cambios de canal, seis modificaciones de nombre de concesionario y tres autorizaciones para transmitir en un idioma distinto al español. Si se aprueba la procedencia de este informe, la numeralia del Catálogo quedaría con la siguiente cifra: dos mil trescientas dieciséis estaciones de radio, y mil cuatrocientos ochenta y cinco canales de televisión, para tener un total de tres mil ochocientas una emisoras. -----

De ser procedentes las altas, se les notificará la pauta del primer semestre del período ordinario dos mil veinticinco, con vigencia del veintiuno de febrero.-----

Por lo que hace a las emisoras de entidades con proceso electoral, se notificará la pauta correspondiente con vigencia del veintitrés de febrero.-----

En el caso de las emisoras que causan baja, la última orden de transmisión sería la que corresponde a la vigencia del siete al tres de febrero de dos mil veinticinco, notificada esta semana. -----

Sería cuanto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité, muchas gracias. ----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a usted.-----

Se encuentra a su consideración este Primer Informe Mensual, consulto sí ¿alguien desea intervenir con relación al mismo?-----

No advierto que nadie quiera hacerlo, entonces podemos darlo por presentado y pasar al quinto punto del orden del día, por favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

El quinto asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas aprobadas mediante el diverso



INE/ACRT/41/2024, en virtud de la pérdida de registro de los partidos políticos locales 1) Partido Encuentro Solidario Michoacán, 2) Más Michoacán, 3) Michoacán Primero, 4) Tiempo X México, 5) Partido Encuentro Solidario Morelos, 6) Movimiento Alternativa Social, 7) Redes Sociales Progresistas Morelos, 8) Partido Unidad Popular, 9) Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus regiones (MUJER) y 10) Partido Encuentro Solidario Sinaloa, así como el registro del partido político local 1) Partido de la Revolución Democrática Oaxaca, estas en las entidades federativas que he referido. -----

Y si me lo autoriza, podría presentar el punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Sí, adelante por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Durante diciembre y enero, los Organismos Públicos Locales Electorales de Michoacán, Morelos, Oaxaca y Sinaloa determinaron la pérdida de registro de los partidos políticos locales que he citado. -----

Adicionalmente, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca, determinó procedente el registro del Partido de la Revolución Democrática en el ámbito local. En ese sentido, a Michoacán y Sinaloa les aplicará el modelo de pauta B, donde solamente existe un partido político con registro local.-----

Morelos y Oaxaca tendrán el modelo de pauta D, porque tienen tres partidos políticos locales.-----

Y, finalmente, la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el cuatro de febrero, y el inicio de esta vigencia es el catorce de febrero de la presente anualidad. -----

Sería cuanto. Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria. -----

Se encuentra a su consideración este Proyecto de Acuerdo. -----

Consulto sí ¿alguien desea intervenir con relación al mismo? -----

Si no es así, por favor Secretaria, sométalo a consenso y votación. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Consejera Presidenta.-----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe el consenso para la aprobación del Proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso. -----



La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México.-----

El C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Lauro Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----

El C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: Silvano Garay, a favor, PT.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

La C. Representante del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas. -----

Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿se aprueba el Proyecto de Acuerdo mencionado? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que es aprobado por unanimidad de las Consejeras y Consejeros Electorales de este Comité. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Secretaria. -----

Por favor, denos cuenta con el sexto punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Consejera. ----

El sexto asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional



Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de sentencia dictado en el expediente SRE-PSC-84/2023, correspondiente a omisiones en la transmisión de Televisión Azteca III, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHCBM-TDT2. -----

Y, si usted me lo permite, podría presentar el punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Por supuesto, adelante.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

El veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, mediante el incidente de incumplimiento dictado en la sentencia referida, se determinó que Televisión Azteca incumplió con la sentencia emitida el veinte de julio de dos mil veintitrés, al no transmitir la totalidad de la pauta de reposición ordenada por este Instituto.-----

Lo anterior, toda vez que omitió transmitir un promocional. -----

Inconforme con dicha determinación, el concesionario presentó un Recurso de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador ante la Sala Superior, el cual se integró con el expediente SUP-REP-1216/2024. -----

En ese sentido, el dieciocho de diciembre pasado la Sala Superior confirmó la sentencia dictada por la Sala Regional Especializada, por lo que se encuentra firme. Finalmente, la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el once de marzo y la pauta surtirá sus efectos el veintiuno de marzo de esta anualidad. -----

Con base en lo anterior, se pone a su consideración el proyecto señalado. -----

Sería cuanto, Consejera Electoral, Presidenta de esta Comité. -----

Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias por la exposición. -----

Consulto sí ¿alguien desea intervenir con relación a este Proyecto de Acuerdo?---

No advierto que sea así, entonces, por favor, Secretaria, proceda a tomar el consenso y la votación. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación del Proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria Técnica. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias, Representante.--

Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México. -----



El C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Lauro Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----
Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

La C. Representante del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Vuelvo a preguntar, ¿Partido del Trabajo? -----

Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las cinco representaciones partidistas que respondieron a la toma de votación. -----

Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿se aprueba el Proyecto de Acuerdo mencionado? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que es aprobado por unanimidad. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Secretaria. -----

Por favor, denos cuenta con el séptimo punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto. -----

El séptimo asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la metodología para la verificación del cumplimiento de la pauta paritaria en radio y televisión durante la etapa de campaña de los procesos electorales locales dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco en los estados de Durango y Veracruz. -----



Si me lo autoriza, podría hacer una presentación breve del punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Adelante, por favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Desde dos mil veintidós, este Instituto ha instrumentado mecanismos de colaboración con los organismos públicos locales electorales para verificar el cumplimiento del artículo 14, fracción XV, de los Lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género. -----

Como ustedes recordarán, para los treinta y dos procesos electorales locales coincidentes con el federal de dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, el Consejo General de este Instituto aprobó una metodología única para verificar el cumplimiento del acceso paritario a la pauta durante las campañas locales, lo anterior, con la finalidad de homologar los criterios de clasificación de los materiales de radio y televisión, así como para la presentación de los resultados, por parte de los organismos públicos locales electorales. -----

En este sentido, el Anteproyecto que se pone a su consideración tiene como objetivo aprobar la metodología que deberán implementar los Organismos Públicos Locales Electorales de Durango y Veracruz para verificar el cumplimiento de la pauta paritaria durante las campañas locales de dos mil veinticinco. -----

La metodología contempla los criterios aplicables para clasificar los materiales por cargo y género, el análisis del tiempo de exposición de las candidaturas, así como las características generales para la presentación de los informes de cumplimiento y su notificación a este Comité. -----

Asimismo, se define el mecanismo de acompañamiento que tendrá la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con los Organismos Públicos Locales Electorales durante el desarrollo de esta actividad. -----

No omito señalar que la metodología también retoma las experiencias y las buenas prácticas de los procesos electorales anteriores. A continuación, señalo las más destacadas. -----

Se mantienen los criterios de clasificación por cargo y género, ya conocidos por todos los partidos políticos desde dos mil veintiuno.-----

Se mantiene el portal público, en el cual se podrá consultar y descargar la información sobre el nivel de cumplimiento que al momento tengan los actores políticos. -----

Este portal se actualizará dos veces por semana, para que los partidos políticos, en su caso, puedan modificar sus estrategias de comunicación, para cumplir con el porcentaje requerido en los Lineamientos.-----

Se incluyen los mecanismos para que los partidos políticos puedan ejercer su garantía de audiencia, respecto de la clasificación de sus materiales. Este



mecanismo se contempla durante toda la etapa de la campaña, y una vez notificados los resultados preliminares, previo a la aprobación del informe por parte de los Organismos Públicos Locales Electorales. -----

Se establece la posibilidad de realizar un análisis adicional que brinde información cualitativa, sobre, por ejemplo, el tipo de participación que tuvieron las candidatas mujeres en la propaganda de radio y televisión, así como posibles estereotipos de género, que se reproducen en los promocionales. -----

Estos análisis no tendrán ningún impacto en el cumplimiento de los actores políticos, sino tiene el propósito de visibilizar la violencia política contra las mujeres en el acceso a la prerrogativa en radio y televisión. -----

Finalmente, en cuanto al proceso de construcción de la metodología, se les informa que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos celebró reuniones de trabajo con los Organismos Públicos Locales Electorales de Veracruz y Durango, el pasado trece de noviembre y el cinco de diciembre, lo anterior fue con el objeto de presentar la propuesta de metodología y aclarar cualquier duda sobre eso.-----

Derivado de estas reuniones de trabajo, el diecinueve de noviembre la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos remitió por medio de la Unidad Técnica de Vinculación de este Instituto, la propuesta de metodología a los Organismos Públicos Locales Electorales de Durango y Veracruz, para que enviaran sus observaciones a la misma. Derivado de esta consulta, el pasado seis de diciembre se recibieron observaciones de ambos institutos locales, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Asimismo, se pronunciaron a favor de la emisión de una metodología única. -----

Sería cuanto, Consejera Electoral, Presidenta de este Comité y gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a usted por la exposición. -----

Me ha solicitado el uso de la voz Miguel Álvarez, en representación del PRI. Adelante, por favor.-----

El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Muchas gracias, Consejera Presidenta. -----

Sólo dos, tres comentarios muy breves.-----

En primer lugar, agradecer esta metodología; agradecer el hecho de que la actualización se dé dos veces por semana. Fue muy funcional para los partidos durante los pasados procesos electorales, de modo que, la gran mayoría de nosotros, bueno, de hecho, todos los que estamos ahora presentes en esta mesa, pues ninguno caímos en un incumplimiento. -----

Por parte del Partido Revolucionario Institucional el compromiso de seguir generando condiciones de equidad para candidatos y candidatas está ahí. -----

En segundo lugar, también externar el voto de confianza a los OPLE. Sabemos, porque ya hemos tenido una buena experiencia con el caso de Durango, donde en el pasado proceso electoral, pese algunas quejas ahí medio infundamentadas de



otros partidos, creemos que hizo un excelente trabajo en esta ocasión, Clarissa Herrera que fue la encargada de llevar esto por parte del Instituto de Durango.----
Y, finalmente, reafirmar que agradecemos la existencia de una metodología que también nos informa oportunamente, para que así nosotros podamos cumplir con todos los requisitos. -----

Secretaría Técnica, reciba nuestra felicitación por este trabajo. -----

Es cuanto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:
Gracias. -----

Consulto sí ¿alguien más desea intervenir con relación a esta propuesta de metodología?-----

No advierto que nadie más quiera hacer uso de la voz, por lo tanto, le pediría Secretaria Técnica, que la someta a consenso y votación, por favor. -----

Adelante, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Presidenta, me gustaría nada más decir algo en relación con la felicitación que acaba de hacer el Representante del partido. -----

Lo agradecemos, pero lo justo es decir que el éxito de este proyecto y de las reuniones, y todo, es un trabajo de equipo, pero también lo justo es decir que, todo esto lo hemos estado logrando y demás, porque trabajamos de la mano con la Consejera Presidenta de este Comité, y su apoyo, su ayuda y su guía, nos ha servido de mucho. -----

Sería cuanto, gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:
Gracias, Secretaria. -----

Consulto de nueva cuenta sí ¿alguien desea intervenir con relación a la metodología propuesta? -----

Si no es así, por favor, sí proceda ya al consenso y votación. Gracias. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Sí. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación del Anteproyecto de Acuerdo sometido a su consideración? ----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria. -----

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Partido Revolucionario Institucional.-----

El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México.-----



El C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Lauro Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----

El C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: PT, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano.---

El C. Representante del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

La C. Representante del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas. -----

Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales si ¿se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo mencionado?-----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que es aprobado por unanimidad. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Secretaria. -----

Por favor, denos cuenta del octavo punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto. -----

El octavo asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de sentencia dictado en el expediente SRE-PSC-128/2018-1,



correspondiente a omisiones en la transmisión de XEDKR-AM, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XEDKR-AM.-----

Le informo, Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, que se recibieron observaciones de su oficina y éstas fueron atendidas conforme al documento que se cargó en la nube OneDrive de este Instituto. -----

Y, si usted me lo permite, podría hacer una presentación breve. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Por supuesto, adelante. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

El veintiuno de enero pasado, mediante el incidente de incumplimiento citado, la Sala Regional Especializada determinó que el concesionario referido incumplió con la sentencia emitida el siete de junio de dos mil dieciocho al no transmitir la totalidad de la pauta de reposición ordenada por este Instituto. Lo anterior, toda vez que omitió transmitir un total de ciento treinta y cuatro promocionales. -----

En ese sentido, se presenta la pauta de reposición respectiva, cuya fecha límite de entrega de materiales y entrega de transmisión es el once de marzo y la pauta surtirá sus efectos el veintiuno de marzo siguiente. -----

Con base en lo anterior, se pone a su consideración el proyecto señalado. -----

Sería cuanto. -----

Y gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a usted. -----

Me ha solicitado el uso de la voz Miguel Álvarez, en representación del PRI. -----

Adelante, por favor. -----

El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, Consejera.-----

También sumarme en esta ocasión con un agradecimiento, porque, bueno, vemos que somos el segundo partido más afectado, el más afectado incluso fue la autoridad y, obvio, con todo el respeto a mis compañeros representantes, nos salta mucho que esta concesionaria haya solamente descuidado así al Instituto, al partido que represento y a Movimiento Ciudadano. -----

Entonces, en ese sentido, yo agradezco mucho que se haya iniciado con este procedimiento para que pudiera darse esta reposición.-----

El fallo de la Sala Regional también se agradece. Y es una evidencia de que aquí se trabaja, ¿no? -----

Y por nuestra parte, con mucho gusto vamos a hacer uso de esta estrategia de reposición. -----

Es cuanto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Representante. -----

Consulta sí ¿alguien más desea hacer uso de la voz en este punto?-----



Si no es así, por favor, Secretaria, sométalo a consenso y votación. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----
Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe el consenso para la aprobación del Proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----
Partido Acción Nacional. -----
El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----
Regreso con el PRI. -----
Partido Verde Ecologista de México. -----
El C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Lauro Ricardo Rosas Gutiérrez: Partido Verde, a favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----
El C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: PT, a favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano. ---
El C. Representante del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----
La C. Representante del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----
Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, el informo que hay consenso de las cinco representaciones partidistas que respondieron a la toma de votación. -----
Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿se aprueba el Proyecto de Acuerdo mencionado?-----
Consejero Arturo Castillo. -----
El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----
La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----
El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----



La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Presidenta, le informo que, en relación con la toma de votación del PRI, está escribiendo el Representante que tiene problemas, pero está con el consenso. -----

Entonces sería una aprobación de todas las representaciones partidistas y, por lo que hace a las Consejerías Electorales, es aprobado por unanimidad. -----
Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Secretaria. -----

Por favor, denos cuenta con el noveno punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: El noveno asunto del orden del día se refiere a asuntos generales. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: No fue agendado ningún asunto general al inicio de esta sesión ordinaria, pero les consulto nuevamente sí ¿alguien desea tocar algún punto en asuntos generales? No advierto que sea así, por lo tanto, podemos pasar al décimo punto del orden del día, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----
El siguiente asunto del orden del día es el recuento de los acuerdos adoptados en la sesión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Sí, ¿puede proceder, por favor, a darnos cuenta de los mismos? -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto. -----
Se aprobó el acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro. -----

Se continuará con el seguimiento y reporte de la información de la emisora XHVILL-FM, en el Estado de Tabasco, solicitado en el punto tres del orden del día. -----

Se aprobaron los Proyectos de Acuerdo identificados en el orden del día de esta sesión como los puntos cinco, seis y ocho. -----

De igual forma, se aprobó el Anteproyecto de Acuerdo listado en el orden del día como punto siete, para ser sometido a la consideración del Consejo General de este Instituto. -----

Sería cuanto. Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Secretaria. -----

Pregunto sí ¿alguien desea intervenir, respecto a esta relación de acuerdos que fueron adoptados en esta sesión? -----

Si no es así, con esto concluimos esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, siendo la una de la tarde con cuarenta y un minutos, del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco. -----



Les agradezco mucho a todos y todas, su presencia. -----
Que tengan muy buen día. -----

RECuento DE LA SESIÓN. -----

1. Se aprobó el Acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, por consenso de las representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y morena, así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. La representación del Partido del Trabajo estuvo ausente en el momento de la consulta del consenso. -----
2. Se tuvo por recibida la relación y seguimiento de acuerdos. -----
3. Se tuvieron por recibidos los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. Anexo: Nota actualizada XHVILL-FM (Radio XEVILL, S.A. de C.V.) y, a este respecto, se generó el compromiso de continuar con el seguimiento y reporte de la información de la emisora XHVILL-FM, en el Estado de Tabasco.-----
4. Se tuvo por recibido el primer Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión. -----
5. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/41/2024, en virtud de la pérdida de registro de los partidos políticos locales 1) Partido Encuentro Solidario Michoacán, 2) Más Michoacán, 3) Michoacán Primero, 4) Tiempo X México, 5) Partido Encuentro Solidario Morelos, 6) Movimiento Alternativa Social, 7) Redes Sociales Progresistas Morelos, 8) Partido Unidad Popular, 9) Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus regiones (MUJER) y 10) Partido Encuentro Solidario Sinaloa, así como el registro del partido político local 1) Partido de la Revolución Democrática Oaxaca, en las entidades federativas referidas, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. -----
6. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de sentencia dictado en el expediente SRE-PSC-84/2023, correspondiente a omisiones en la transmisión de Televisión Azteca III,



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHCBM-TDT2, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. La Representación del Partido del Trabajo estuvo ausente en el momento de la consulta del consenso. -----

7. Se aprobó el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la metodología para la verificación del cumplimiento de la pauta paritaria en radio y televisión durante la etapa de campaña de los procesos electorales locales dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco en los estados de Durango y Veracruz, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. -----

8. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de sentencia dictado en el expediente SRE-PSC-128/2018-1, correspondiente a omisiones en la transmisión de XEDKR-AM, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XEDKR-AM, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día de su inicio. -----

**LA PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**MTRA. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
CONSEJERA ELECTORAL**

**LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**YESSICA ALARCÓN GÓNGORA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

